

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUTORA NAZAPALTE S.A. "EFECTUADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2017.-**

En San Lorenzo, al 03 de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Sucre y José Garcés, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015 y 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Jefferson Nazareno, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General la Sra. Mayra Palma Tenorio.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y 2016 a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico SI arrojó ganancias
4. No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

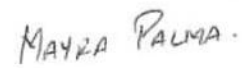
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Jefferson Nazareno Arroyo

PRESIDENTE



Mayra Palma Tenorio

GERENTE GENERAL